

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 211-2016

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el señor EMEDARDO WALDEMAR JUÁREZ SANTOS, Auxiliar Administrativo Itinerante en la Delegación del Registro de Ciudadanos en Quiché, en oficio No. 04-2016 de fecha 12 de julio de 2016, solicita ayuda económica para cubrir gastos de impresión de tesis profesional, adjuntando para el efecto factura de pequeño contribuyente de Copy Servicios, Serie A2 No. 000410, por lo que es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); y 51 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Conceder al señor EMEDARDO WALDEMAR JUÁREZ SANTOS, Auxiliar Administrativo Itinerante en la Delegación del Registro de Ciudadanos en Quiché, ayuda económica para cubrir gastos de impresión de tesis profesional, por la cantidad de UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES (Q 1,945.00).

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinte de julio de dos mil dieciséis.

COMUNÍQUESE:

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz Magistrado Presidente Gualemala, C. P. Consultation of the Consultat

Lic. Julio René Solorzano Barrios Magistrado Vocal I

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez Magistrada Vocal II

Mario Cardel Agullas Elizardi

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez Magistrado Vocal IV

ANTENI

Lie. Hernan Soberanis Gatica

SECRETARIA GENEPAL

SUPREMO

Secretario General

6a. avenida 0-32 zona 2/Guaremala, C.A. • Línea directa: 1580 • PBX: 2413 0303 • Pla Sitio web: www.tse.org.gr • e-mail: tse@tse.org.gt